



FRT
PIBA

PLANES
INTEGRALES
DE BARRIO

**VILLA
DE VALLECAS**



coordinación territorial
y cooperación público-social

MADRID

01.

Madrid es una ciudad acogedora, diversa y multiforme. El turista o el visitante ocasional suele fijarse en su corazón, cuajado de museos, bellos edificios, paseos y grandes avenidas. Pero Madrid tiene más de 100 caras, correspondientes a los 131 barrios que la integran, con sus aciertos, sus carencias y sus peculiaridades.

Hay barrios mejor dotados y, desgraciadamente, hay barrios peor dotados. Nuestro deber, como Ayuntamiento de todos los vecinos y vecinas, es lograr aminorar esas diferencias y ayudar al reequilibrio entre unos y otros. Tenemos la obligación de reparar una desigualdad histórica... Y lo vamos a hacer. Mejor dicho, lo estamos haciendo ya.

Hace dos años implantamos el Fondo de Reequilibrio Territorial para desarrollar intervenciones en favor del empleo, la vivienda, las dotaciones deportivas y otras medidas de carácter social. Ahora vamos a profundizar en este tipo de políticas mediante los nuevos Planes Integrales de Barrio con el objetivo claro de mejorar la calidad de vida de quienes viven en las zonas urbanas menos favorecidas.

Estamos dispuestos a seguir profundizando en esta línea encaminada a acrecentar el nivel de vida de todos los madrileños. Y queremos hacerlo escuchando la voz de la ciudadanía y con su implicación y la del tejido asociativo que los representa. Porque otro de nuestros ejes de actuación consiste en gobernar escuchando a los vecinos y vecinas.

Las actuaciones son decididas por las Juntas Municipales de Distrito en diálogo con las asociaciones de cada barrio. Eso permite poner en marcha actividades como talleres de empleo, campamentos urbanos, actividades para niños y adolescentes en riesgo de exclusión social, apoyo a cuidadores y educadores, escuelas deportivas...

Con objeto de comprobar los resultados de nuestras políticas, el Ayuntamiento de Madrid ha creado el Faro sobre la desigualdad (urbana) social y espacial, un instrumento que permite comprobar si vamos por el buen camino y si las acciones para reducir la desigualdad entre barrios son eficaces.

Aplaudo la publicación de estos cuadernillos que contribuirán a difundir estos Planes Integrales de Barrio, y al deseable e imprescindible diálogo entre el Ayuntamiento y los vecinos y vecinas de Madrid.



Manuela Carmena

Manuela Carmena
Alcaldesa de Madrid



02.

A mediados de los años 90 las Administraciones públicas madrileñas ponían en marcha, a iniciativa del movimiento vecinal, un ambicioso plan de inversiones para el sur de Madrid con el objetivo de revertir la situación de desequilibrio social y urbano que históricamente ha sufrido nuestra ciudad.

Fruto de esta iniciativa nacieron los Planes Especiales de Inversión de los Distritos, agrupados en torno al Plan 18.000 y, más adelante, los Planes de Barrio.

El protagonismo del movimiento vecinal en colaboración con las Administraciones ha sido uno de los principales rasgos de identidad de todas estas experiencias.

En 2016 se puso en marcha en Madrid el Fondo de Reequilibrio Territorial, del que se han ejecutado hasta la fecha más de 80 millones de euros y a través del cual se han realizado más de 400 actuaciones en materia de empleo, intervención social, vivienda, regeneración urbana y dotaciones deportivas, educativas y sociales en los distritos y barrios más vulnerables de Madrid.

En el marco de esta nueva herramienta para intervenir en el reequilibrio de la ciudad se sitúan los nuevos Planes Integrales de Barrio, que dan continuidad a los mencionados Planes de Barrio. Hemos evolucionado de 24 planes en 2014 a 35 en 2018, incorporando, además de un notable aumento de los recursos, una mayor variedad de tipos de intervención: la posibilidad de actuar sobre el entorno urbano y una ampliación del ámbito de concertación (que incorpora a

las entidades y a los Foros Locales). Todo ello se ha completado con novedosas iniciativas como la puesta en marcha de los Equipos de Actuación Distrital, cuyos recursos se dimensionarán de forma proporcional al grado de desequilibrio y vulnerabilidad de los barrios y distritos de Madrid.

El objetivo de una ciudad más justa y más solidaria debe contar con iniciativas, planes y acciones concretas que nos permitan actuar. También con instrumentos de medición y análisis que nos permitan evaluar el resultado de estas acciones.

En esa dirección apuntan los Planes Integrales de Barrio y el Fondo de Reequilibrio Territorial, pero en la perspectiva de lograr a corto plazo un impacto en el reequilibrio de nuestra ciudad habrá que seguir avanzando hacia medidas más ambiciosas y contundentes de la mano de la ciudadanía y de las instituciones en sus diferentes niveles.



Nacho Murgui

Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social



03.



PLANES INTEGRALES DE BARRIO

Los Planes Integrales de Barrio son un conjunto de acciones concertadas con las entidades vecinales que inciden en la vida cotidiana de los barrios a través de programas formativos, de empleo, educativos, dotacionales o de regeneración del espacio público, para mejorar la calidad de vida en las zonas más vulnerables de la ciudad. Estos planes se financian con cargo al Fondo de Reequilibrio Territorial, creado en 2016 con el objetivo de mitigar el desequilibrio territorial de Madrid.

La historia de los actuales Planes Integrales de Barrio se remonta al conocido como Movimiento por la Dignidad del Sur, la movilización vecinal que a principios de los años noventa culminó en un acuerdo entre las asociaciones vecinales y las administraciones públicas que daría lugar al Plan 18.000.

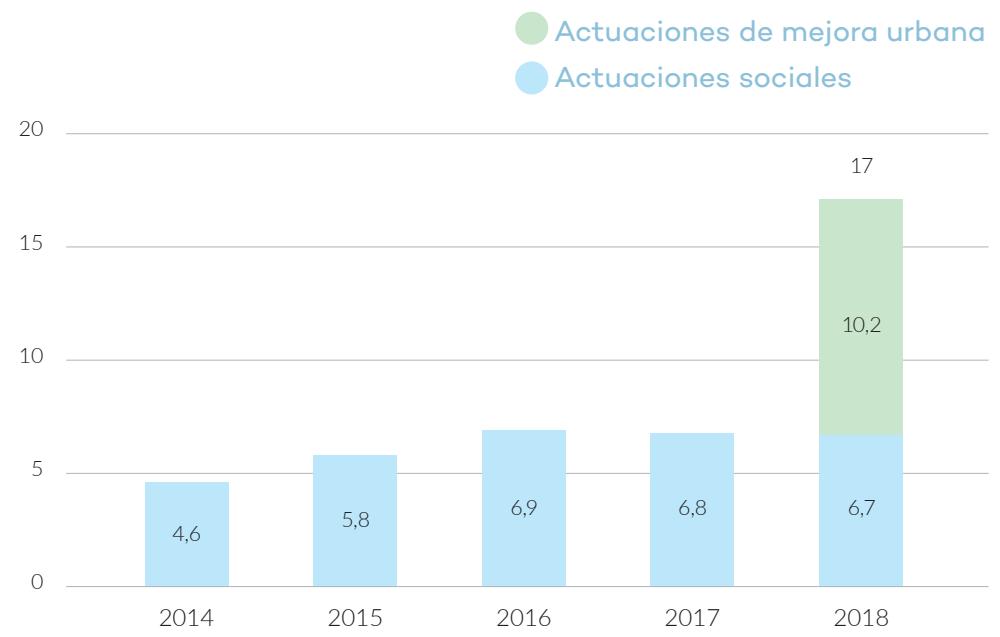
El Ayuntamiento de Madrid se incorpora a dicho proceso con las entidades en 2004 a través de los Planes Especiales de Inversión y Actuaciones. En 2009 se inaugura la etapa de los Planes de Barrio cuyo modelo se ha mantenido hasta la actualidad en que han sido sustituidos por los Planes Integrales de Barrio.

Los primeros Planes de Barrio incluyeron actuaciones sociales en 16 barrios de 8 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo y Usera. A partir de 2017, con el nuevo enfoque

integral, los planes intervienen sobre múltiples aspectos sociales, dotacionales o de mejora urbana, sin perder su capacidad de generar actuaciones sobre educación, empleo, seguridad, convivencia o integración social, decididas por las entidades del barrio. También se amplían a 35 barrios de 14 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo, Usera, Tetuán, San Blas-Canillejas, Hortaleza, Moratalaz, Villa de Vallecas y Vicálvaro.

Además de extender el ámbito territorial, el presupuesto municipal destinado a los Planes Integrales de Barrio crece hasta los 17 millones de euros. En 2018 incorporan por primera vez la programación de Actuaciones de Mejora Urbana por un valor de 10,2 millones de euros, que se destinarán a la adecuación de calzadas, aceras, a la mejora de la accesibilidad y de áreas peatonales o a la renaturalización de espacios urbanos con criterios de reequilibrio y con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Presupuesto anual Planes de Barrio (PB) y Planes Integrales de Barrio (PIBA) (en millones de euros)



01 CENTRO

02 ARGANZUELA

03 RETIRO

04 SALAMANCA

05 CHAMARTÍN

06 TETUÁN

07 CHAMBERÍ

08 FUENCARRAL - EL PARDO

09 MONCLOA - ARAVACA

10 LATINA

11 CARABANCHEL

12 USERA

13 PUENTE DE VALLECAS

14 MORATALAZ

15 CIUDAD LINEAL

16 HORTALEZA

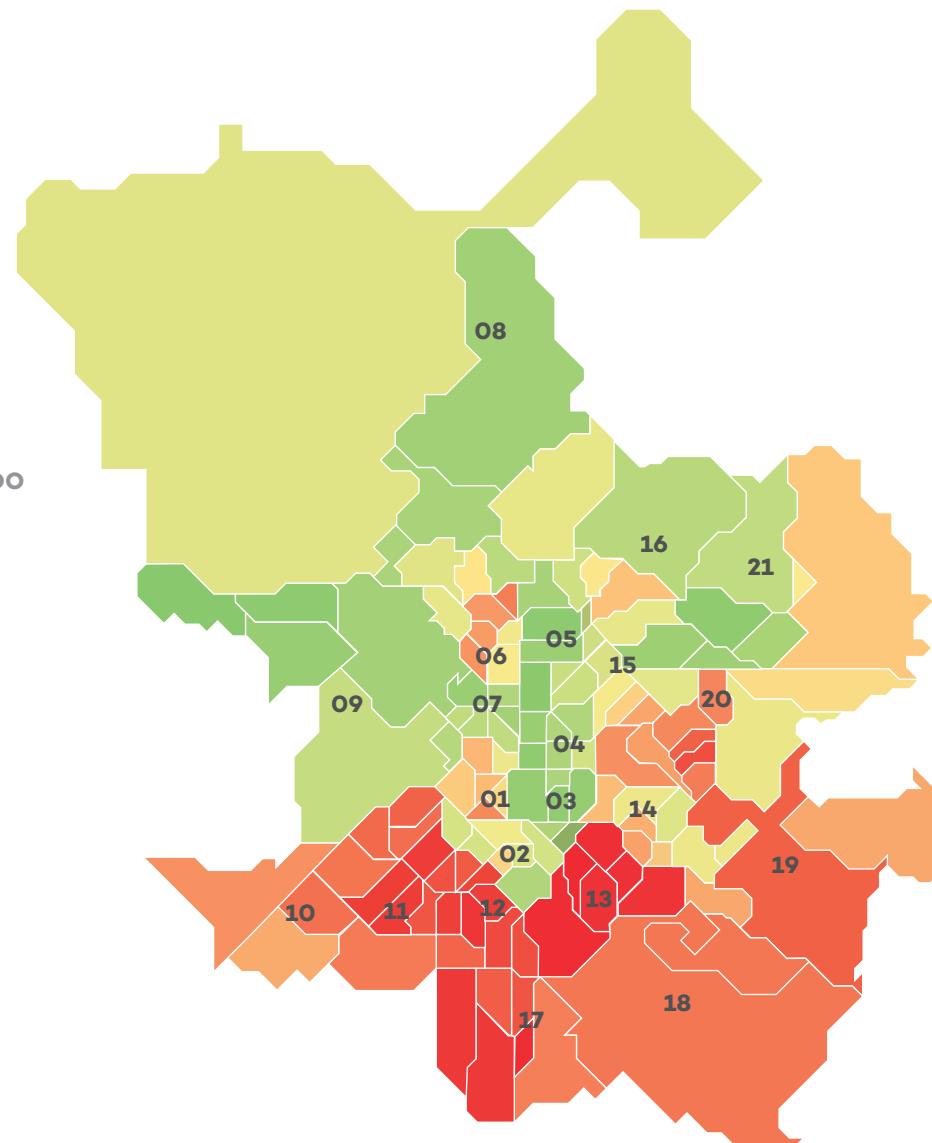
17 VILLAVERDE

18 VILLA DE VALLECAS

19 VICÁLVARO

20 SAN BLAS

21 BARAJAS



Verde: menos vulnerable. Rojo: Más vulnerable.

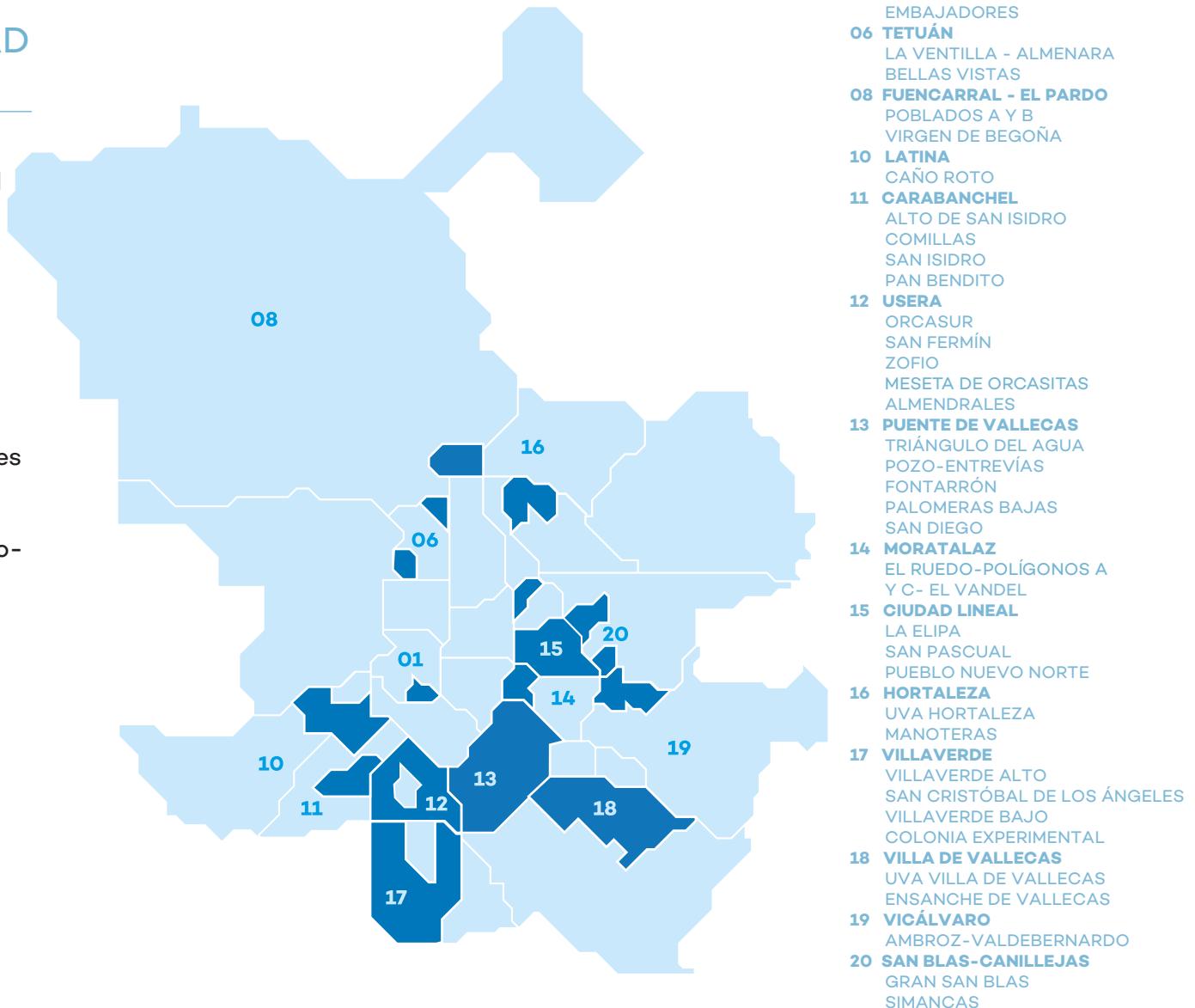
DÓNDE ACTUAMOS: MAPA DE VULNERABILIDAD DE BARRIOS

La selección de los barrios que cuentan con un PIBA se lleva a cabo mediante el análisis de indicadores sociales y económicos tales como la tasa de desempleo, el nivel de estudios de la población, la esperanza de vida o la renta media del hogar, entre otros, además del estado de la infraestructura urbana. El cruce de esta información define el grado de vulnerabilidad del conjunto de los barrios de Madrid, de tal manera que se puedan identificar aquellos en los que las inversiones públicas son más prioritarias y, por tanto, las que son objeto de un Plan Integral. La propuesta puede venir del distrito o de una entidad vecinal y la FRAVM.

CÓMO SE DECIDEN LAS ACTUACIONES: INTEGRALIDAD DE LOS PLANES

Para cada Plan se constituirá en el Foro Local una Mesa de trabajo de la que formarán parte las asociaciones vecinales, los participantes (entidades y vecinas y vecinos) de los Foros Locales del Distrito interesados, así como la Junta Municipal de Distrito, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social del Ayuntamiento de Madrid.

En este espacio de concertación se formulan propuestas de actuación que son analizadas para confirmar su viabilidad. Todas las propuestas de actuación de los PIBA son estudiadas y aprobadas por el Consejo Coordinador de los Distritos de la ciudad de Madrid, un órgano colegiado en el que están representadas las concejalías presidencias





de las 21 Juntas Municipales de Distrito y que garantiza la aplicación de los principios de corresponsabilidad y subsidiariedad del conjunto de actuaciones.

Un convenio de colaboración con la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) que data de año 2009 permite, además, que las entidades de barrio gestionen algunas actuaciones complementarias de los PIBA, deportivas, culturales, de ocio y convivencia, dirigidas a niños y niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, mujeres o personas inmigrantes. Entre 2015 y 2017, 43 asociaciones gestionaron a través del convenio una media de 98 proyectos y 148 actividades al año participando en total 11.247 personas en ese periodo.



ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO

01. CENTRO

Embajadores: A.V. La Corrala, Grupo de Trabajo del Foro Local Distrito Centro.

06. TETUÁN

Bellas Vistas: A.V. Cuatro Caminos Tetuán.
La Ventilla-Almenara: A.V. Ventilla de Almenara, A. V. Cultural Radio Almenara.

08 FUENCARRAL-EL PARDO

Virgen de Begoña: A.V. Virgen de Begoña.
Poblados A y B: A.V. La Unión de Fuencarral.

10. LATINA

Caño Roto: A.V. La Fraternidad de Los Cármenes.

11. CARABANCHEL

Alto de San Isidro: A.V. Camino Alto de San Isidro.
Comillas: A.V. Parque de Comillas.
San Isidro: A. V. General Ricardos, A.V. San Isidro. A.V. Carabanchel Bajo, A.V. Pradera Tercio Terol.

12. USERA

Orcasur: A.V. Orcasur.
San Fermín: A.V. Barriada de San Fermín.

Almendrales: A.V. La Unión de Almendrales, A.V. La Mancha.

Zofío: A.V. Barrio de Zofío.

Meseta de Orcasitas: A.V. Orcasitas y Mesa del Foro Local de Orcasitas.

13. PUENTE DE VALLECAS

Pozo-Entrevías: A.V. El Pozo, A.V. La Viña y A.V. La Paz.

Triángulo Del Agua: A.V. Alto del Arenal, A.V. Madrid Sur, A.V. Los Pinos de San Agustín.

Fontarrón: A.V. San Pío de Fontarrón.

Palomeras Bajas: A.V. Palomeras Bajas.

14. MORATALAZ

El Ruedo-Polígonos A y C- El Vandel: A.V. Avance de Moratalaz, A Caminar, A. Apoyo.

15. CIUDAD LINEAL

San Pascual: A.V. San Pascual.
La Elipa: A.V. La Nueva Elipa.

16. HORTALEZA

UVA de Hortaleza: A.V. UVA de Hortaleza.
Manoteras: A.V. Manoteras.

CATEGORÍAS DE LAS ACTUACIONES

17. VILLAVERDE

San Cristóbal de Los Ángeles: A.V. La Unidad de San Cristóbal.

Villaverde Alto: A.V. La Incolora, Asociación del Comercio de Villaverde, A.V. Los Hogares de Villaverde. AMIFIVI (Asociación de Minusválidos Físicos de Villaverde).

Villaverde Bajo: A.V. La Unidad de Villaverde Este, A.V. Los Rosales.

18. VILLA DE VALLECAS

Ensanche de Vallecas: A.V. PAU Ensanche Vallecas.

UVA Villa de Vallecas: A.V. La Unión UVA de Vallecas.

19. VICÁLVARO

Ambroz-Valdebernardo: A.V. de Vicálvaro, A.V. de Valdebernardo (AFUVEVA).

20. SAN BLAS-CANILLEJAS

Gran San Blas: A.V. y P.V. La Unión del Polígono H, A.V. Polígono H, Plataforma Vecinal San Blas-Simancas.

Simancas: Plataforma Vecinal San Blas-Simancas, Agrupación Deportiva Auto Escuela Simancas, A.V. Hogar de Belén.

Remodelación, mejora y actividades en instalaciones deportivas



Formación para el empleo e inserción sociolaboral



Actuaciones educativas, sociales y culturales



Igualdad de género



Actuaciones destinadas a menores: infancia y adolescencia



Rehabilitación, mejora urbana y equipamientos



Mejora de viales, espacios peatonales, plazas e intervención en calzadas



Medidas de urgencia



Acompañamiento a mayores



Comercio



Actividades al aire libre



04.

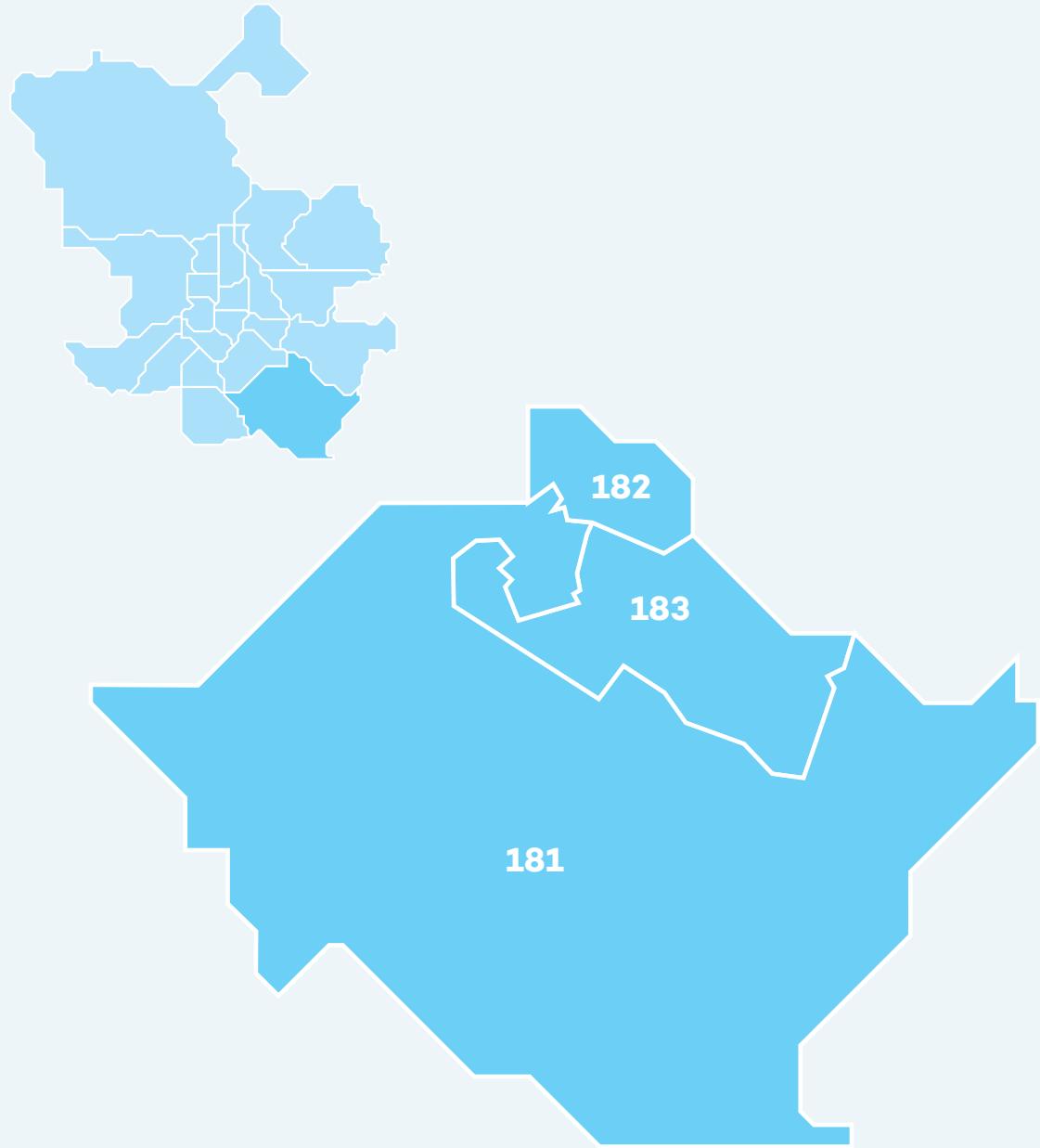


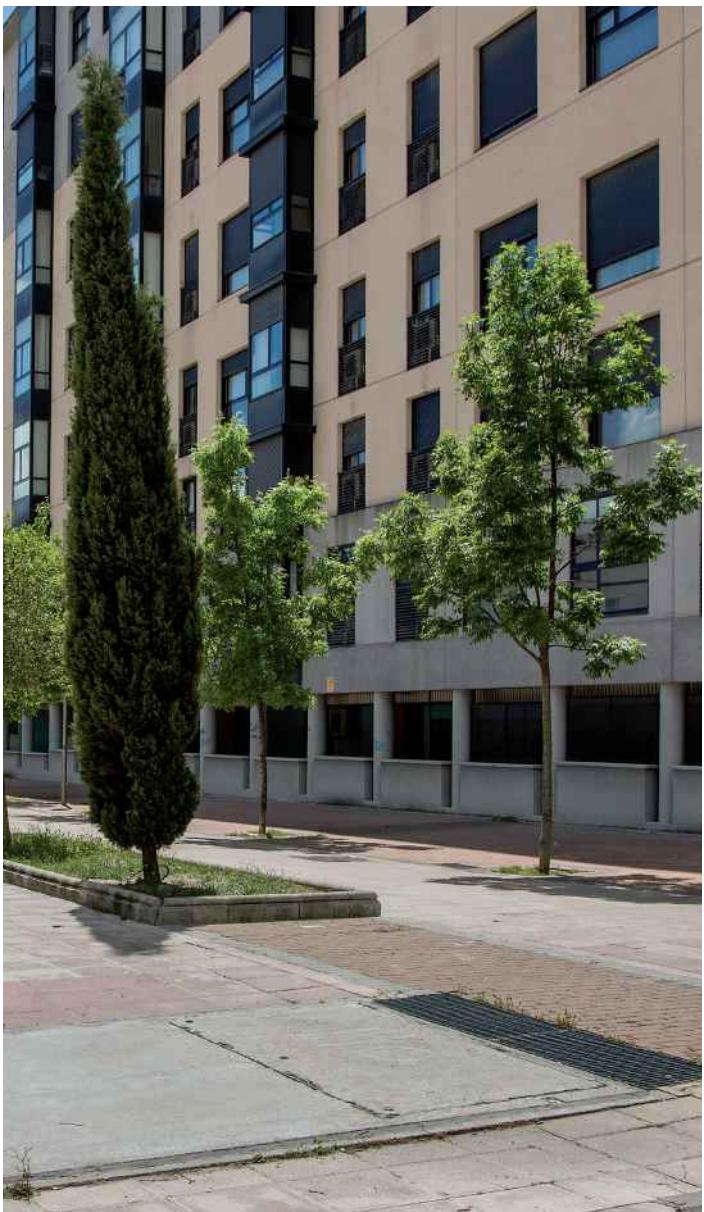
DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

El distrito de Villa de Vallecas limita con Rivas-Vaciamadrid y Getafe al sur, Vicálvaro al este, Puente de Vallecas al norte y el distrito de Villaverde al oeste. Este Distrito se crea con el nombre de Villa de Vallecas en 1987, a partir del barrio del mismo nombre.

El antiguo pueblo de Vallecas fue municipio independiente, perteneciente a la provincia de Madrid, hasta su anexión a la capital en 1950. Un poco más tarde se levantan colonias de vivienda social promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda, como las de Virgen de la Torre o la del Rosario, en las que mayoritariamente se asienta población trabajadora de origen manchego, extremeño y andaluz.

En 1971 se levanta la Ciudad Residencial Santa Eugenia junto al cerro Almodóvar, separada del casco histórico unos tres kilómetros, en unos terrenos en los que se había instalado el núcleo chabolista, remodelado luego con casas prefabricadas, que se conocerá como la UVA de Vallecas. Santa Eugenia, sin embargo, se construyó como una urbanización de altos bloques de ladrillo, con amplias avenidas bien urbanizadas, plazas y jardines, destinada a la clase media de la época, situada económica y socialmente muy distante de los habitantes del Pueblo de Vallecas y, por supuesto, de los chabolistas de la UVA.





El PAU del Ensanche de Vallecas está situado en terrenos adyacentes a los barrios de Santa Eugenia, UVA de Vallecas, Congosto, Polígono Industrial y el casco antiguo de Vallecas. Este ensanche se empezó a idear hacia finales de los 90; se trata de una actuación urbanística destinada a ser ocupada por unas 60.000 nuevas vecinas y vecinos, con 1.322 viviendas unifamiliares, 10.260 viviendas de promoción libre y otras 14.340 con diferente protección de la administración.

Por acuerdo de Pleno de 31 de mayo de 2017, Villa de Vallecas se dividió administrativamente en tres barrios: Casco Histórico de Vallecas, Santa Eugenia y Ensanche de Vallecas.

Con una población de 107.649 personas, la renta media anual de los hogares del Distrito era de 30.169 € euros en 2015, un 21,7% menor que la media de la ciudad, que era de 38.534 euros.

La tasa absoluta de desempleo en el Distrito, a 1 de agosto de 2018, era del 9,5% (7,9% para la ciudad), más alta en el caso de las mujeres (10,8%), que en el de los hombres (8,1%), si bien son las mujeres las que tienen estudios superiores en mayor proporción (un 29,5% las mujeres frente a un 24,2% los hombres), diez puntos menos de la media de la ciudad (36,7% y 37,4%, respectivamente). Las personas con más bajo nivel de formación,



alcanzando como máximo los niveles obligatorios de enseñanza o que no disponen de estudios suponen el 45,4% de la población mayor de 25 años, mientras que en la ciudad esta proporción es del 39,6%.

La población inmigrante supone el 6,7% del total del Distrito, dato inferior a la media de la ciudad (9%). La comunidad rumana (un 27,9%) es la más importante, seguida de la marroquí (13,3%) y, a más distancia, de la china (5,6%).

Esta composición social y económica convierte a Villa de Vallecas en el sexto Distrito más vulnerable de Madrid, tras Puente de Vallecas, Villaverde, Usera, Carabanchel y Latina.



182

Santa
Eugenia

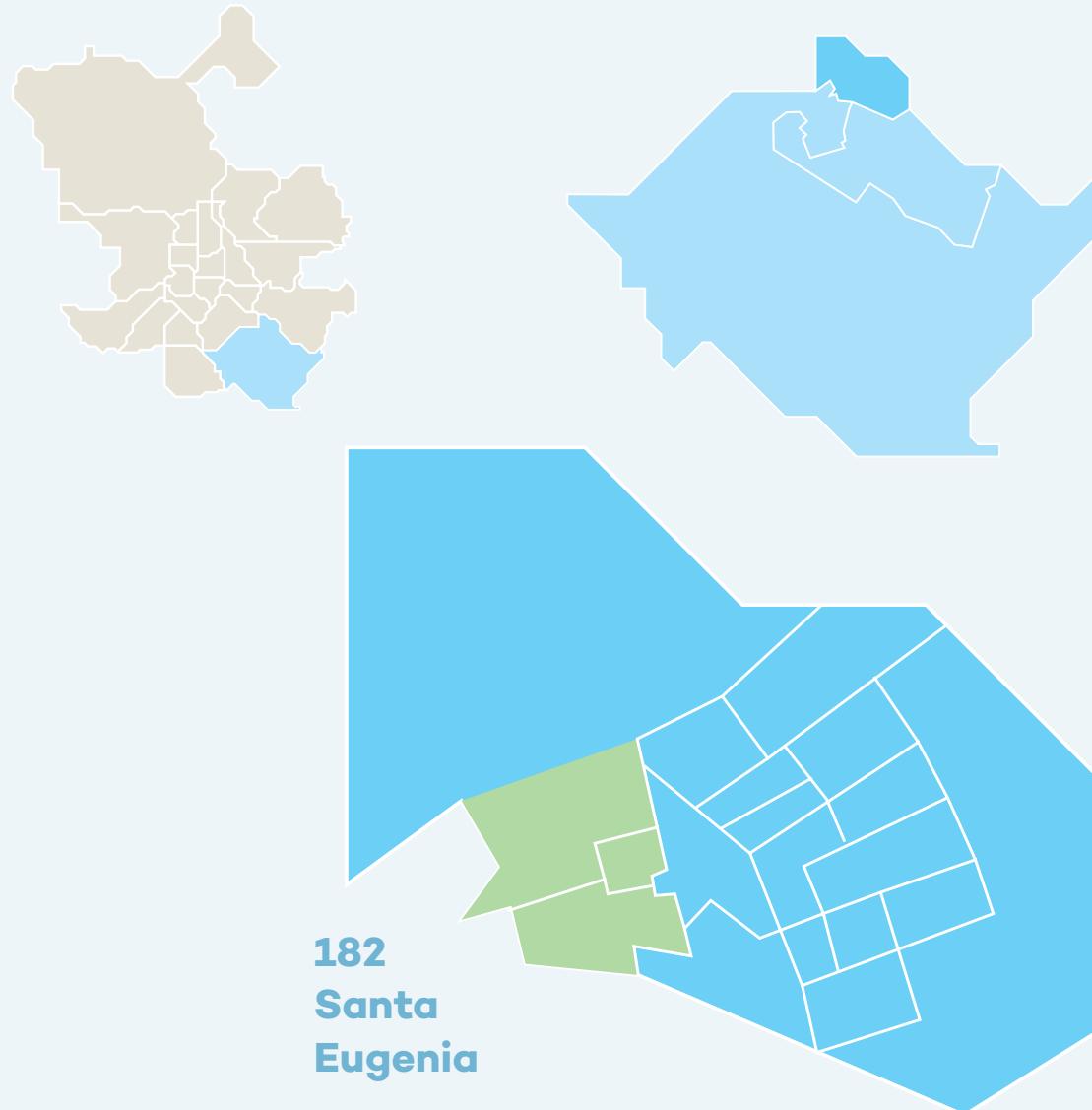
PLAN INTEGRAL DE BARRIO UVA VILLA DE VALLECAS

En la actualidad la UVA de Villa de Vallecas resulta una especie de rótula entre el casco histórico de Villa de Vallecas y Santa Eugenia.

La UVA (Unidad Vecinal de Absorción) de Vallecas se incluyó dentro del denominado Plan de Absorción del Chabolismo de comienzos de los años 60 del pasado siglo y fue construida por la Obra Sindical del Hogar en el verano de 1963. Se consideró una solución provisional que, sin embargo, duró más de quince años, hasta que en la década de los ochenta fue remodelada.

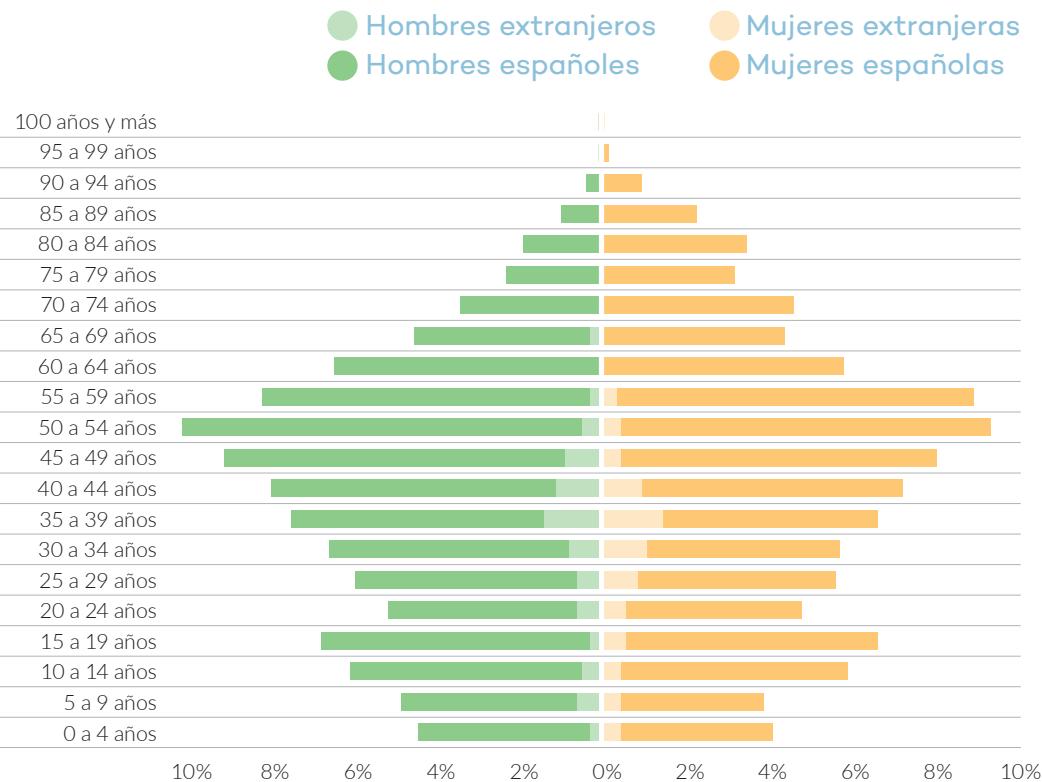
De los miles de alojamientos sociales levantados con la finalidad de acabar con el creciente proceso de asentamientos en chabolas y viviendas insalubres, la UVA

de Vallecas es la más grande, con 1.200 viviendas levantadas en terrenos situados al noreste del antiguo Pueblo de Vallecas, ocupando 12 Ha. apoyadas en las vías del ferrocarril, la calle Real de Arganda y la carretera de Valencia. La remodelación del barrio concluyó con la sustitución, en tres fases, de la totalidad de las viviendas edificadas por otras de nueva construcción, situadas en bloques y torres con estándares más adecuados. Las casas se agrupan en manzanas y bloques de edificios de ladrillo de tres o cuatro plantas.



En verde: Zona de actuación PIBA

Pirámide de población del PIBA UVA Villa de Vallecas Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN

La población incluida en el ámbito territorial del PIBA de UVA de Villa de Vallecas a 1 de enero de 2018 era de 4.387 habitantes, 2.127 hombres (48,5%) y 2.260 mujeres (51,5%); lo que supone el 18,1% del barrio de Santa Eugenia al que pertenece. Predomina la población de edades comprendidas entre los 30 a 64 años, que representan el 52,8% de la población. La presencia de personas mayores de 65 años es proporcionalmente baja (15,8%), muy por debajo de la media de Madrid (20,2%), aunque aún superior a la media del Distrito (12,3%). La población más joven representa un 31,3% (un 33,4% en el Distrito y un 28,9% en la ciudad de Madrid).

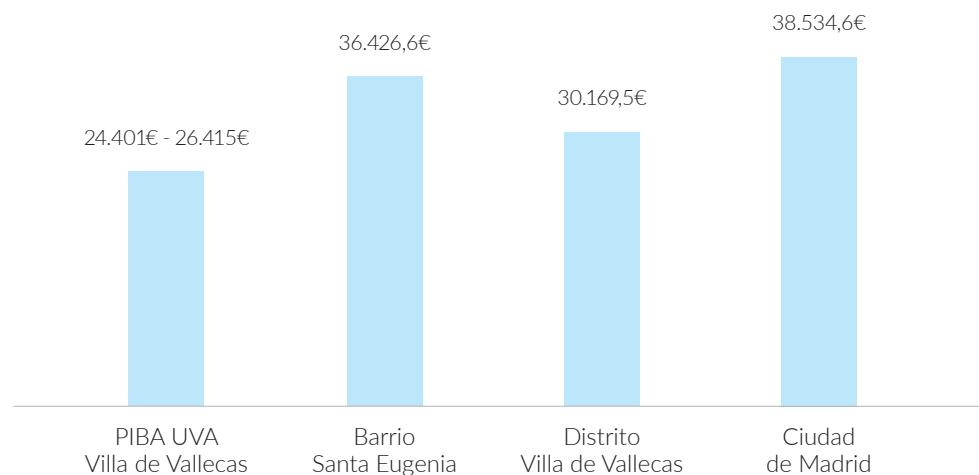
La esperanza media de vida en el barrio de Santa Eugenia es desigual (existen 6,3 años de diferencia), concretamente de 85,3 años para las mujeres y 79 para los hombres.

RENTA

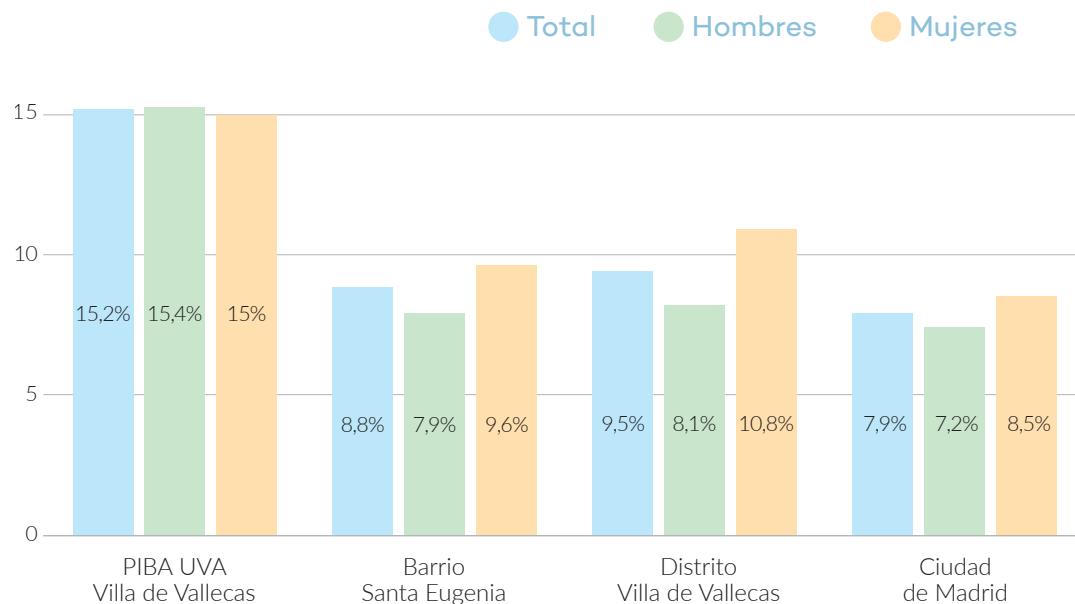
En 2015, la renta media anual de los hogares de la UVA Villa de Vallecas se encontraba dentro del tramo comprendido entre los 24.401 y 26.415 euros.

La media de renta de los hogares que componen sus secciones censales (25.825 €) es un 14,4% inferior a la renta media de los hogares del Distrito (30.169 €) y un 33% inferior a la renta media anual de la ciudad de Madrid (38.534 €).

Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)



Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EMPLEO

La tasa absoluta de desempleo a 1 de julio de 2018 era de un 15,2%, 5,7 puntos superior a la del Distrito (9,5%) y casi el doble que la tasa de desempleo de la ciudad de Madrid (7,9%). Las mujeres tienen una tasa de desempleo (15%) solo ligeramente inferior a la de los hombres (15,4%), aunque 4,2 puntos más alta que la media de las mujeres del Distrito Villa de Vallecas (10,8%) y 6,5 puntos que la media de las mujeres de Madrid (8,5%).

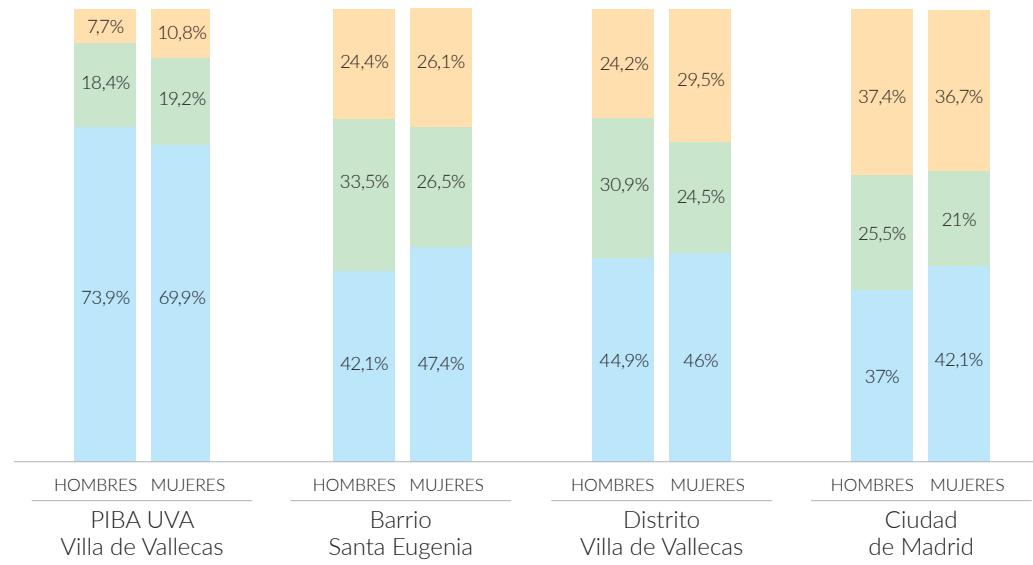
EDUCACIÓN

El 73,9% de los hombres y el 69,9% de las mujeres mayores de 25 años, o bien sólo han alcanzado los niveles de enseñanza obligatoria o no disponen de estudios, porcentajes muy superiores a los del distrito de Villa de Vallecas (44,9% hombres y 46% mujeres) y a la media de la ciudad (37% los hombres y 42,1% las mujeres), lo que indica claramente el bajo nivel de formación de sus habitantes. Destaca el reducido número de personas con niveles de estudios superiores (7,7% hombres y 10,8% mujeres) en comparación con el Distrito (24,2% y 29,5% respectivamente). La media de población con estudios superiores en la UVA de Villa de Vallecas (9,3%) es aproximadamente la tercera parte que en el Distrito (26,9%) y una cuarta parte que la media de Madrid (37%).

Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

Enero 2018

- Con estudios universitarios o superiores
- Con estudios secundarios
- Con estudios primarios o inferiores



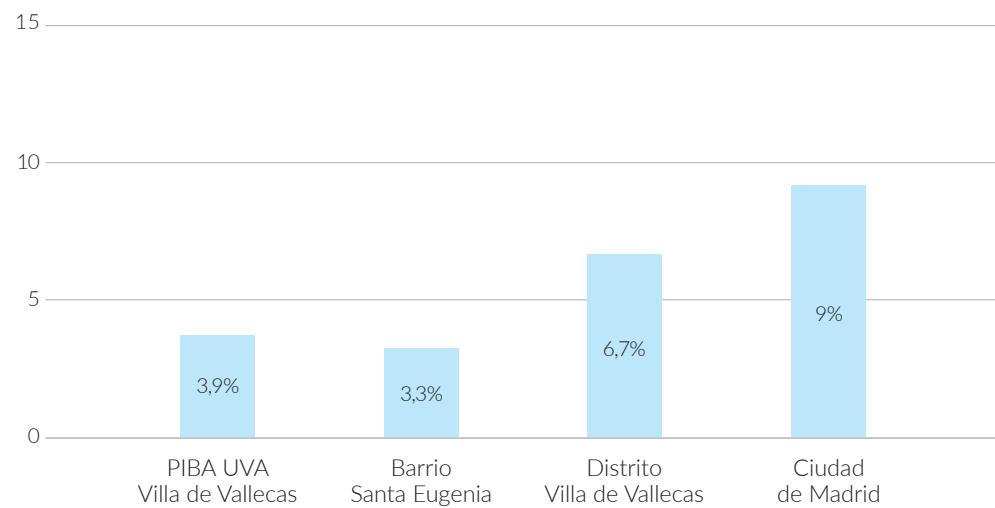
Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.



POBLACIÓN EXTRANJERA

La proporción de personas inmigrantes en la UVA de Villa de Vallecas es muy baja (3,9%), inferior incluso a la media del Distrito (6,7%) y sensiblemente más reducida que la de la ciudad de Madrid (9,0%). La población extranjera es mayoritariamente de origen rumano (suponen el 31,1% de los extranjeros aunque, en números absolutos, son sólo 99 personas), seguida de la población de origen peruano (7,2% y 23 personas) y hondureño (6,9% y sólo 22 personas).

Proporción de personas inmigrantes extranjeras Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO UVA VILLA DE VALLECAS • 2015-2018

Actuaciones sociales y dotacionales 2015-2017 (325.000 €). Número total de participantes: 3.402



Prevención del
absentismo escolar
en medio abierto.

Participantes:

2015: 24

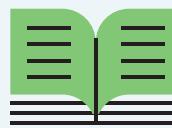
2016: 26

Total: 50



Talleres de
habilidades
sociales para
fomentar la
autoestima
para alumnado,
profesorado y familias
de los CEIP Blas
de Otero y Juan de
Herrera.

Participantes:
2015: 375
2016: 385
Total: 796



Encuentro
de animación
a la lectura
para alumnado de
primaria en los CEIP
Blas de Otero y Juan
de Herrera.

Participantes:
2015: 81
2016: 79
Total: 160



Actividades
extraescolares
para el alumnado
de ocho colegios
públicos del Distrito
(preferentemente del
barrio de la UVA).

Participantes:
2015: 20
2016: 21
Total: 41



Campamentos
Urbanos en los CEIP
Francisco Fatou
y José de Echegaray,
de 5 a 12 años.

Participantes:
2015: 120
2016: 120
2017: 104
Total: 344

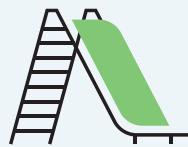


Comisiones de
Participación
de Infancia y
Adolescencia para
la atención de los
problemas de su
entorno e información
de las necesidades
detectadas a los
Consejos Locales.

Participantes:
2015: 170
2016: 174
Total: 344

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO UVA VILLA DE VALLECAS • 2015-2018

Actuaciones sociales y dotacionales 2015-2017 (325.000 €). Número total de participantes: 3.402



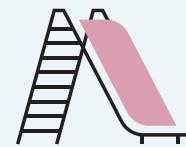
Aulas de Convivencia
(2) para el tratamiento individualizado de alumnado expulsado del centro escolar, desarrollo de habilidades sociales y resolución de conflictos en los IES Santa Eugenia y Villa de Vallecas.

Participantes:
2015: 30
2016: 34
Total: 64



Desarrollo comunitario para favorecer la convivencia de menores y jóvenes a través de actividades deportivas y culturales.

Participantes:
2015: 259
2016: 249
Total: 508



Tiempo libre, juegos populares y Día de la Infancia.

Prevención de situaciones de riesgo de menores y jóvenes.

Participantes:
2015: 36
2016: 39
Total: 75



Escuela de Ajedrez en CEIP Blas de Otero.

Participantes:
2015: 24
2016: 30
Total: 54



Prevención de drogodependencias.
Sesiones grupales con orientación y derivación dirigidas a adolescentes y jóvenes, con la intervención de sus familias.

Asesoramiento a centros escolares y asociaciones.
Formación e información preventiva en redes sociales.

Participantes:
2015: 14
2016: 12
Total: 26

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO UVA VILLA DE VALLECAS • 2015-2018

Actuaciones sociales y dotacionales 2015-2017 (325.000 €). Número total de participantes: 3.402



Talleres de asesoramiento y estrategias de resolución de **conflictos** para madres y padres de los CEIP Blas de Otero y Juan de Herrera.

Participantes:

2015: 58

2016: 62

Total: 120



Asesoramiento a familiares de personas con enfermedad mental sobre cuidados y habilidades de comunicación que favorezcan la independencia.

Participantes:

2015: 16

2016: 12

Total: 28



Adquisición de hábitos de autocuidado y tareas cotidianas para personas con enfermedad mental.

Participantes:

2015: 12

2016: 8

Total: 20



Prevención y contención del deterioro físico y cognitivo.

Nuestros Mayores Cuentan.

Participantes:

2017: 15

Total: 15



Ocio y deporte: tenis, baloncesto, fútbol, voleibol y hockey para favorecer la convivencia y socialización en las Instalaciones Deportivas Básicas de Monte de Montjuich y Parque Real de Arganda.

Participantes:

2015: 249

2016: 259

Total: 508



Escuelas deportivas de fútbol sala, baloncesto y ajedrez para niñas y niños de 6 a 12 años en el CEIP Blas de Otero.

Participantes:

2015: 99

2016: 105

Total: 204



Escuelas
deportivas de fútbol
para adolescentes
de 14 a 16 años en
las IDB Monte de
Montjuich y Parque
Real de Arganda y en
el CEIP Blas de Otero.

Participantes:

2017: 45

Total: 45



PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO UVA VILLA DE VALLECAS • 2015-2018

Actuaciones sociales y dotacionales 2018 (200.000 €)



Aula de Convivencia y apoyo escolar en los Institutos de Educación Secundaria Santa Eugenia y Villa de Vallecas.

Participantes: 535



Campamentos Urbanos en períodos no lectivos en CEIP Honduras.

Participantes: 50



Programa Nuestros Mayores Cuentan: taller de estimulación cognitiva y gimnasia.

Participantes: 15



Huerto urbano.
Estado de la Actuación: pendiente
A. Vecinal



Escuelas Deportivas de fútbol y balonmano en la IDB Peñaranda de Bracamonte.

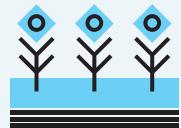
Participantes: 50



Acondicionamiento de las instalaciones deportivas básicas de la UVA de Vallecas, calle Monte Montjuich y Parque Real de Arganda.
Estado de la Actuación: en ejecución. Fin previsto Diciembre 2018

*Se incorpora presupuesto para el acondicionamiento de las instalaciones deportivas básicas de la Calle Monte de Montjuich y Parque Real de Arganda por importe de 235.000 €

Actuaciones de Mejora Urbana (41.260 €)



Adecuación de
viales y espacios
en la calle Monte
Montjuich y el recinto
del Rastro.





183

Ensanche
de Vallecas

PLAN DE BARRIO DEL ENSANCHE DE VALLECAS

El Ensanche de Vallecas es un barrio de nueva creación en el antiguo barrio del Casco Histórico de Vallecas, fruto de la delimitación territorial interna del Distrito de Villa de Vallecas aprobada en Pleno el 31 de mayo de 2017.

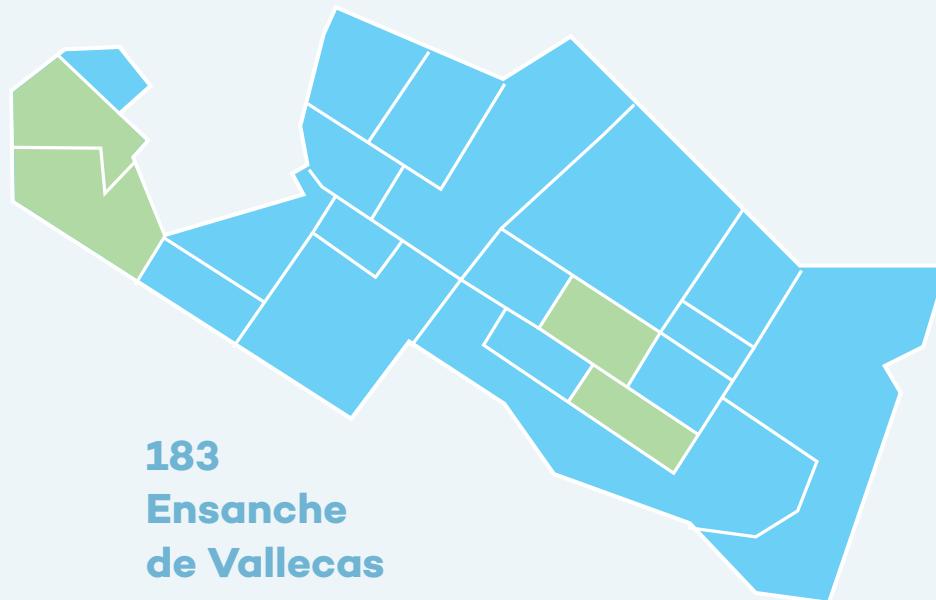
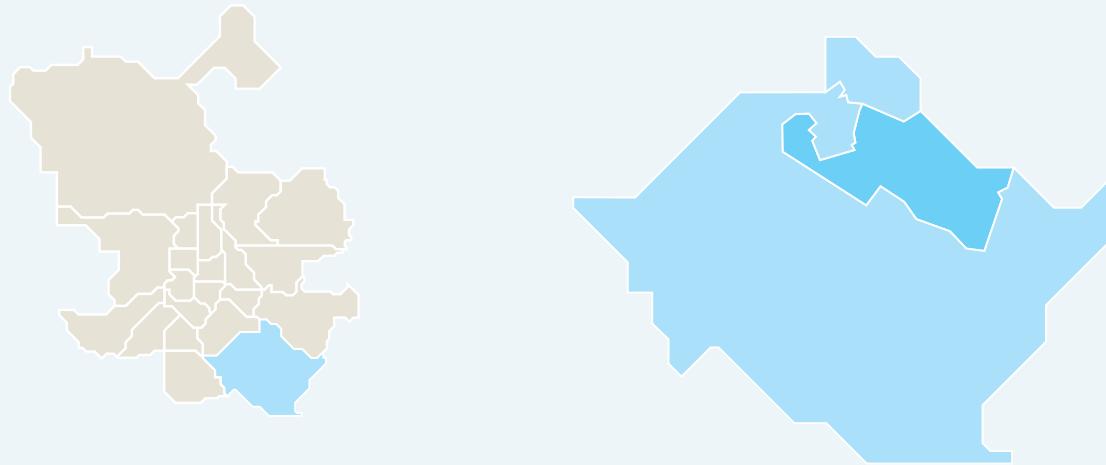
Los nombres Ensanche y PAU (Programa de Actuación Urbanística) de Vallecas hacen referencia al desarrollo de la zona, planteado en el Plan General de 1997.

El Ensanche de Vallecas está delimitado por la Autovía del Este, al norte por el casco antiguo de la Villa de Vallecas y Santa Eugenia, al sur por la autopista de circunvalación M-50, y al oeste por los territorios que

conformarán el futuro PAU de Valdecarros. A su vez, está atravesado por la autopista de circunvalación M-45 de este a oeste, dividiéndolo en dos zonas diferenciadas (norte y sur).

La creación del PAU del Ensanche de Vallecas significó la posibilidad de adquirir su primera vivienda a muchos miles de jóvenes, que vieron en este desarrollo urbanístico una oportunidad.

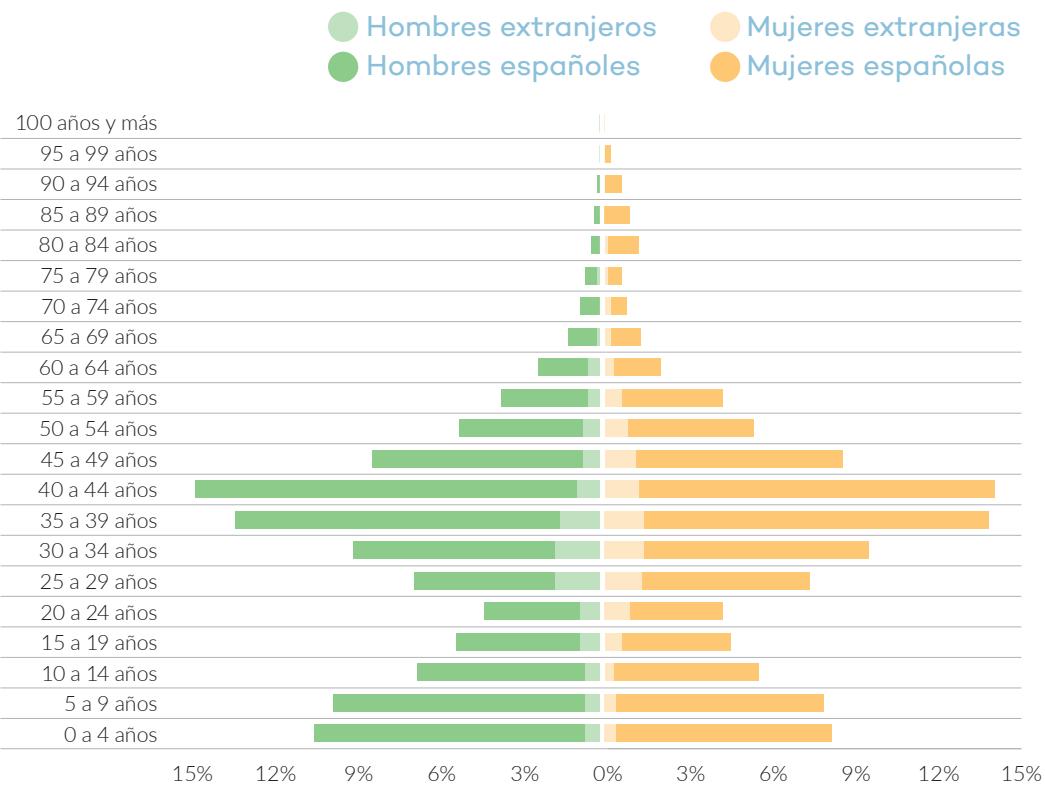
En 1996 comienzan a venderse sobre plano algunas promociones, aunque hasta el 6 de junio de 2002 no se iniciaron las obras de urbanización de los terrenos del PAU.



183
Ensanche
de Vallecas

En verde: Zona de actuación PIBA

Pirámide de población del PB Ensanche de Vallecas Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN

El ámbito territorial correspondiente al Plan de Barrio del Ensanche de Vallecas contaba con una población, a 1 de enero de 2018, de 10.003 personas, lo que supone el 22,9% de la población total del barrio administrativo que lleva su nombre. De estas personas, 5.168 son mujeres (51,7%) y 4.835 son hombres (48,3%). El grueso lo forman personas entre 35 y 44 años, dentro de un grupo de 30 a 64 años muy numeroso (56%). En el Distrito, este grupo de edad representa un 54,3%, proporción que puede considerarse también alta si se compara con la media de la ciudad (50,9%). La franja de edad entre 0 a 14 años representa el 23,8% de la población, porcentaje también muy por encima de la media del Distrito (18,6%) y de la ciudad de Madrid (13,6%). Estos datos hablan claramente de que se trata de una población proporcionalmente muy joven; de hecho,

las personas mayores de 65 años apenas representan el 4,4%, lejos del 12,3% del Distrito y muy distanciado del 20,2% de población mayor de la ciudad de Madrid.

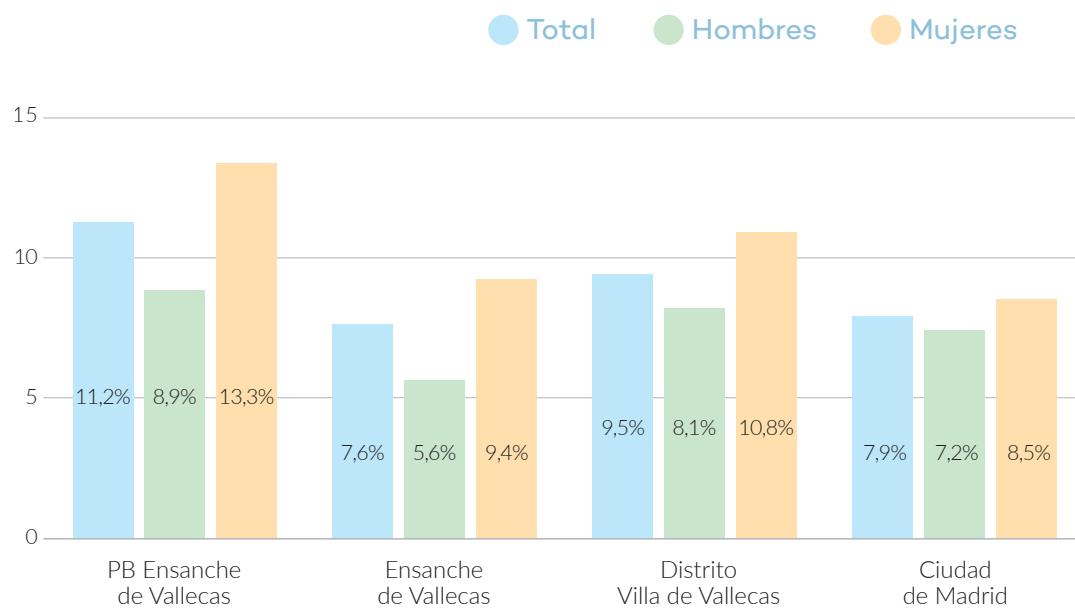
Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)

RENTA

Los hogares de Ensanche de Vallecas disponían de una de renta media anual en 2015 situada entre los 26.415 y los 29.042 euros. La media de renta de sus secciones censales (28.733 €) es un 4,8% inferior a la media del Distrito (30.169 €). También está un 25,4% por debajo de la renta media de la ciudad de Madrid (38.534,6 €).



Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EMPLEO

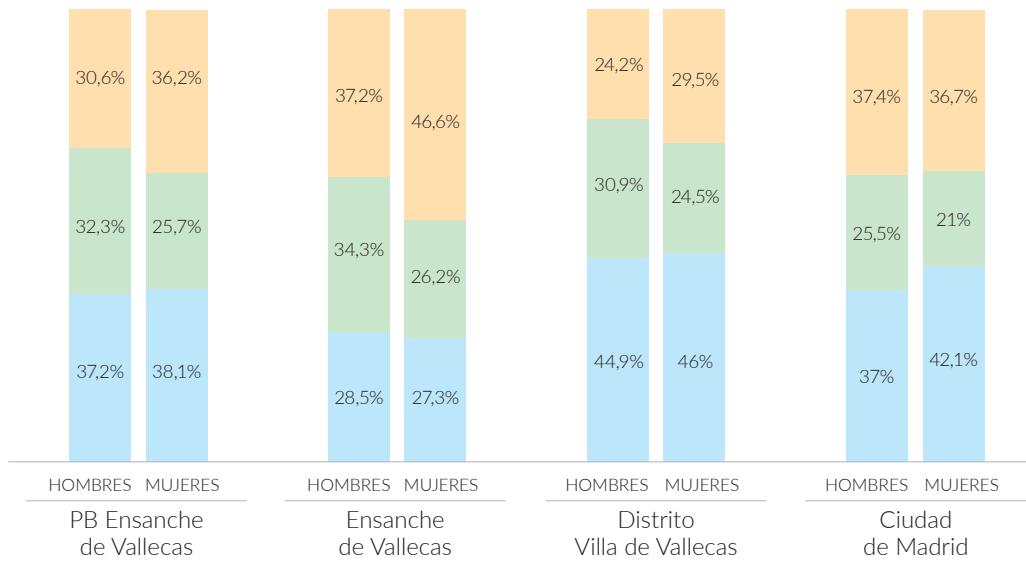
La tasa absoluta de desempleo a 1 de julio de 2018 en el ámbito del Plan de Barrio de Ensanche de Vallecas, era del 11,2%. Esta tasa es superior tanto a la del Distrito (9,5%), como a la de la ciudad de Madrid (7,9%). Es significativa la diferencia de más de 4 puntos entre hombres (8,9%) y mujeres (13,3%). Las mujeres también sufren un desempleo 2,5 puntos superior a la media del Distrito (10,8%) y 4,8 veces superior a la de la ciudad (8,5%).



Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

Enero 2018

- Con estudios universitarios o superiores
- Con estudios secundarios
- Con estudios primarios o inferiores



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

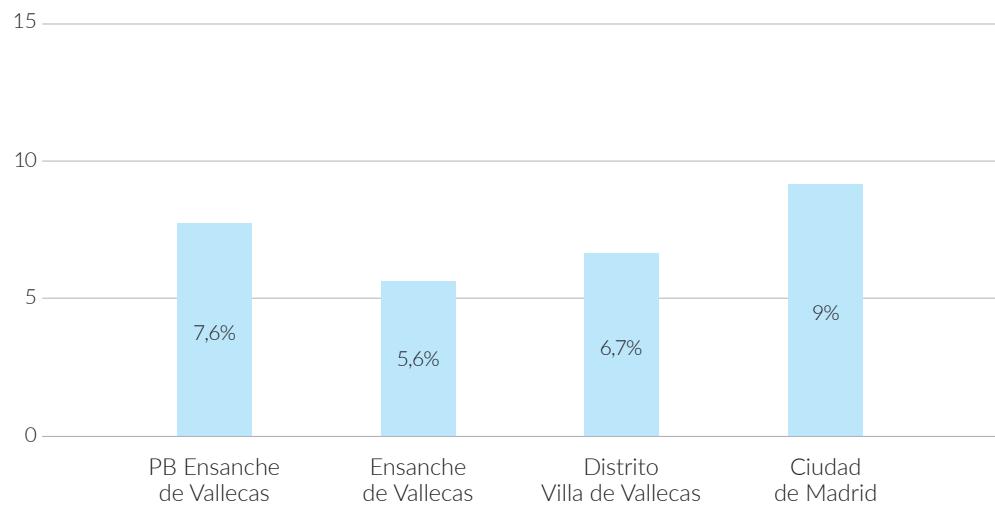
EDUCACIÓN

El porcentaje de personas mayores de 25 años del Ensanche de Vallecas que han alcanzado como máximo los niveles de enseñanza obligatoria o que no disponen de estudios (37,2% hombres y 38,1% mujeres), mejora significativamente respecto al Distrito de Villa de Vallecas (44,9% hombres y 46% mujeres). Del mismo modo, la proporción de personas que han terminado los estudios universitarios (30,6% hombres y 36,2% mujeres), también es mayor que el porcentaje de personas con estudios superiores en el Distrito (24,2% hombres y 29,5% mujeres) y similar al del conjunto de la ciudad, especialmente en el caso de las mujeres (37,4% y 36,7% respectivamente), lo que indica un buen nivel formativo, comparativamente, de las personas que forman parte del ámbito del Plan de Barrio.

POBLACIÓN EXTRANJERA

La proporción de personas inmigrantes extranjeras (7,6%) es algo más alta que la del Distrito (6,7%) aunque algo inferior a la media de la ciudad (9%). Entre las nacionalidades predominan claramente las personas de procedencia marroquí (21,7%) y rumana (13,6%) y, en menor proporción, con comunidades pequeñas en números absolutos, las de nacionalidad venezolana (6,9%) o china (6,2%).

Proporción de personas inmigrantes extranjeras
Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.



PLAN DE BARRIO ENSANCHE DE VALLECAS*

Actuaciones sociales y dotacionales 2015-2017 (330.000 €). Número total de participantes: 4.097



Plan de Empleo.
Participantes:
Dinamización (87)
Contactar con personas desempleadas del barrio y dirigirlas a los recursos municipales.
2015: 35, 2016: 29
2017: 23

Formación (11)

2015: 6, 2016: 4
2017: 1

Orientación e

Intermediación (48)

2015: 31, 2016: 14
2017: 3



Prevención del absentismo y fracaso escolar en los CEIP Rodríguez Sahagún y Loyola de Palacio. Orientación académica y atención a familias.
Participantes:
2015: 55
Total: 55



Talleres y clases de apoyo de inglés para menores en los CEIP Rodríguez Sahagún y Loyola de Palacio.
Participantes:
2015: 10
Total: 10



Taller de refuerzo del éxito escolar y mejora de la convivencia en el CEIP Rodríguez Sahagún fuera del horario escolar.
Participantes:
2015: 25
Total: 25



Campamentos urbanos, de 4 a 12 años, en los CEIP Rodríguez Sahagún y Loyola de Palacio.
Participantes:
2015: 63
2017: 156
Total: 219



Actividades lúdicas, culturales y deportivas, de 10 a 14 años, en el espacio público.
Participantes:
2015: 50
Total: 50

PLAN DE BARRIO ENSANCHE DE VALLECAS*

Actuaciones sociales y dotacionales 2015-2017 (330.000 €). Número total de participantes: 4.097



Programa de **ocio juvenil** en las tardes-noches de verano para fomentar la participación y prevenir el botellón. Adolescentes y jóvenes entre 14 y 20 años.

Participantes:
2015: 30
Total: 30



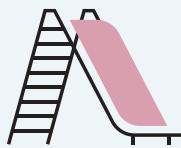
Resolución y mediación en **conflictos sociales** en el espacio público.

Participantes:
2015: 251
Total: 251



Servicio de **educación social distrital** con atención preferente a adolescentes a través de educadores de calle en el barrio.

Participantes:
2015: 20
Total: 20



Actividades en **Centro de Apoyo a la Familia** dirigidas a unidades familiares con niñas y niños de 0 a 3 años.

Participantes:
2015: 48
Total: 48



Escuela de madres y padres en el CEIP Rodríguez Sahagún.

Participantes:
2015: 22
Total: 22



Taller y punto de encuentro **intercultural**. Por Un Barrio Intercultural.

Participantes:
2015: 1.000
Total: 1.000

*Plan de Barrio 2015-2018 vigente.

PLAN DE BARRIO ENSANCHE DE VALLECAS*

Actuaciones sociales y dotacionales 2015-2017 (330.000 €). Número total de participantes: 4.097



Actividades de convivencia intercultural y de dinamización.
Huerto Social
José Couso.
Participantes:
2016: 213
Total: 213



Sensibilización contra la violencia de género y sobre igualdad con motivo de los días 25 de noviembre y 8 de marzo.
Día de la Infancia y concurso de disfraces.
Asesoramiento técnico a profesionales, empoderamiento de las mujeres y coeducación.
Participantes:
2015: 1.321
Total: 1.321



Aula de convivencia en recreos con actividades de prevención en igualdad en los IES Villa de Vallecas y Santa Eugenia y en los CC Gredos San Diego, Las Suertes y Zazuar.
Participantes:
2015: 265
Total: 265



Escuelas deportivas de fútbol, volley, balonmano y patinaje-skate dirigidas a público infantil en la IDB Peñaranda de Bracamonte.
Participantes:
2017: 72
Total: 72



Deporte y cultura para la participación: actividades deportivas y culturales de ajedrez, baloncesto, baile, talleres y juegos educativos.
Participantes:
2016: 350
Total: 350

PLAN DE BARRIO ENSANCHE DE VALLECAS

Actuaciones sociales y dotacionales 2018* (90.535 €)



Campamentos urbanos en los CEIP Rodríguez Sahagún de 4 a 12 años.

Participantes: 144



Aula de convivencia para el desarrollo de habilidades y resolución de conflictos en los IES Villa de Vallecas y María Rodrigo.

Participantes: 498



Escuelas deportivas de fútbol sala, voleibol y patinaje-skate a público infantil en la IDB Peñaranda de Bracamonte, Alto del Retiro y pista municipal de skate.

Participantes: 70



Mejora de la IDB Peñaranda de Bracamonte: Instalación de cubierta.
Estado de la Actuación: en ejecución. Fin de obra Diciembre 2018

Actuaciones de Mejora Urbana (178.127 €)



Adecuación de viales y espacios peatonales en los ejes de calle Tineo, Embalse de Navacerrada y Cerro Milano.



Adecuación de viales con asfaltado de calzada en la calle El Boalo y la avenida de la Gavia.

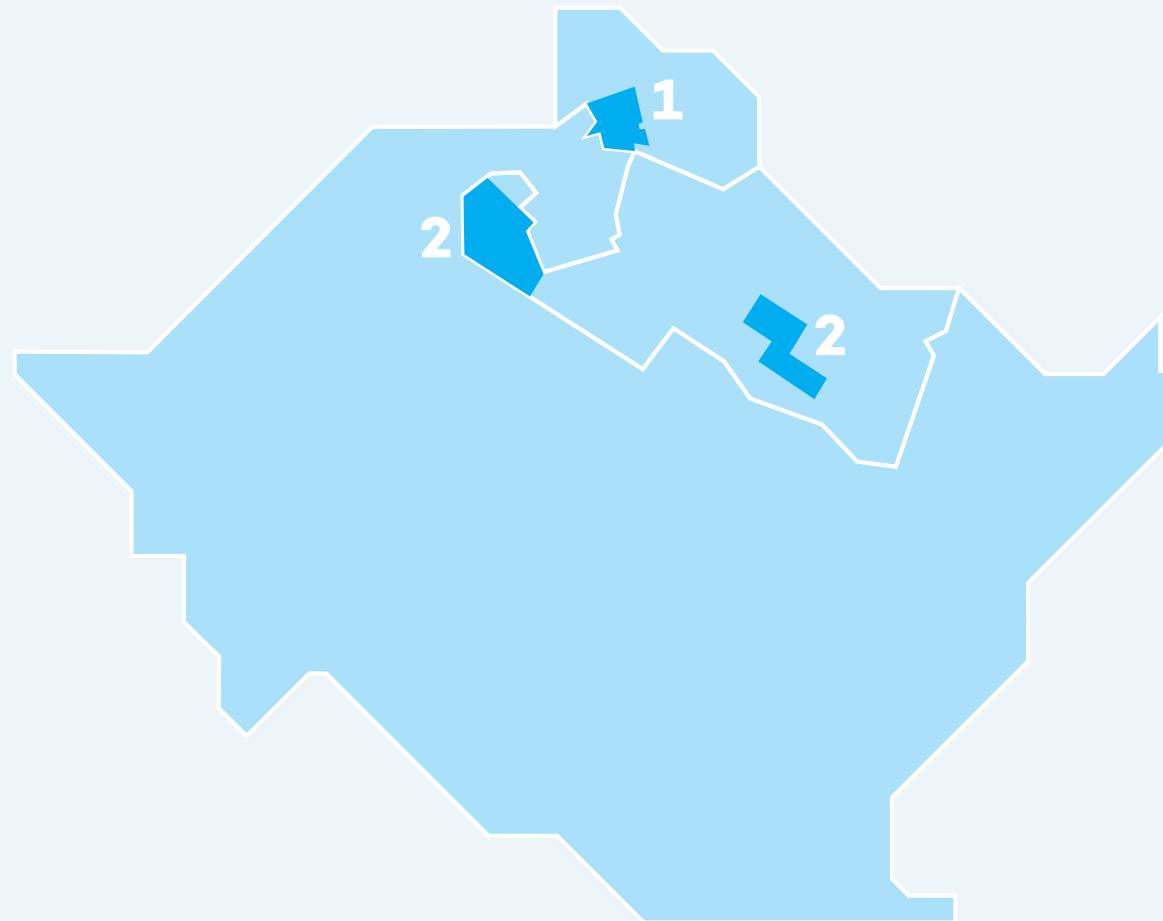
*Plan de Barrio vigente 2015-2018. Se añade la Inversión Financieramente Sostenible para mejora de la IDB Peñaranda de Bracamonte por importe de 300.000 €.



Comunidad de Madrid

**Colegio Público
Loyola de Palacio**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE



- 1 - UVA Villa de Vallecas
- 2 - Ensanche de Vallecas

Actuaciones sociales y dotacionales

945.535€

Actuaciones de mejora urbana

219.387€

**TOTAL PLANES DISTRITO
DE VILLA DE VALLECAS**

1.164.922€

ASOCIACIONES PARTICIPANTES EN LOS PLANES DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

Plan Integral de Barrio UVA Villa de Vallecas
A.V. La Unión UVA de Vallecas

Plan de Barrio Ensanche de Vallecas
A.V. PAU Ensanche Vallecas



